

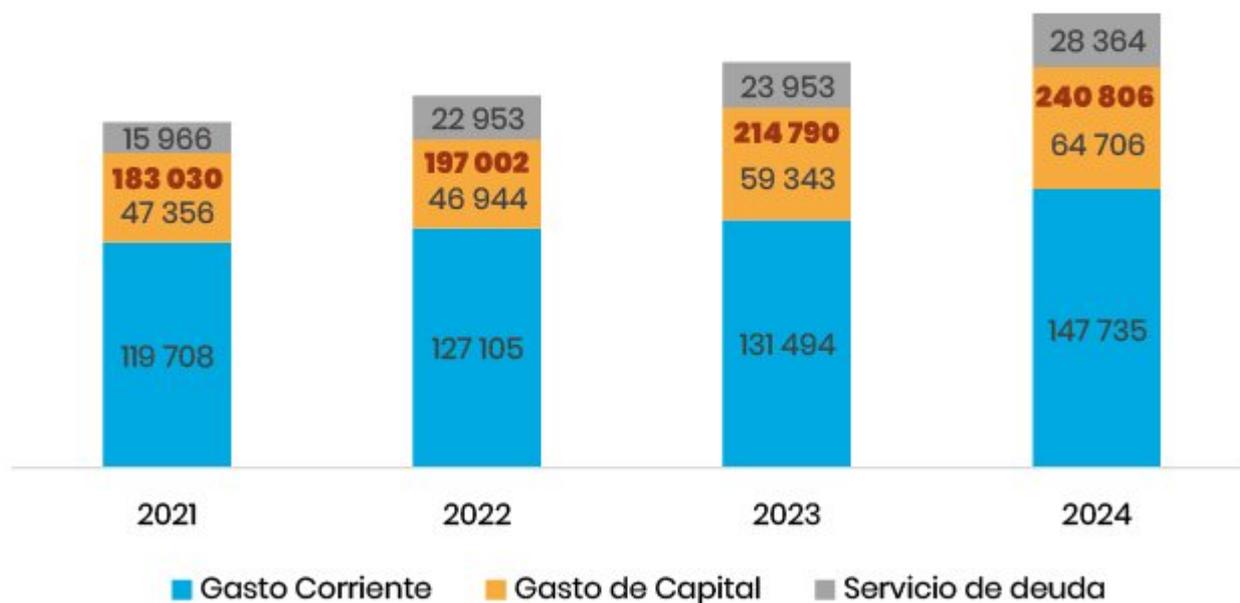
Radiografía del Presupuesto Público 2024: Inversiones y prioridades

El proyecto de **Ley de Presupuesto Público 2024 (PP2024)**, elaborado por el Poder Ejecutivo, tiene vital importancia debido a que busca que las decisiones presupuestarias anuales sean conducidas por prioridades que permitan asegurar una provisión eficiente y efectiva de bienes y servicios a la ciudadanía. Para el Ministerio de Economía y Finanzas (**MEF**) los retos macroeconómicos son estabilizar el crecimiento e impulsar el PBI potencial bajo los riesgos que significa un fenómeno de El Niño que se aproxima y que tendrá efectos negativos en cuanto a infraestructura e inflación.

Lee también: Se requiere más inversión pública para impulsar economía

El **PP2024** asciende a S/240 806 millones, equivalente al 22,4 % del PBI con un incremento de 12,1 % con respecto al correspondiente del 2023. Ha sido elaborado bajo supuestos como un crecimiento del 3 % y una tasa de inflación del 3 % anual. Si bien los supuestos son referenciales y no determinantes para la ejecución del presupuesto, es necesario mencionar que, al menos para el 2024, será difícil alcanzar ambas proyecciones. Se podría lograr un crecimiento del 3 % si, en lo que queda del presente año, la economía no llega ni al 1,1 % proyectado por el MEF y el objetivo de la inflación queda supeditado a la intensidad del fenómeno de El Niño.

Presupuesto Público 2021-2024 (En millones de S/)



Fuente: MEF

Elaboración: IEDEP

EL PP2024 al detalle

Entre lo más resaltante que trajo el proyecto de ley (**PP2024**) presentado al Poder Legislativo se encuentran los recursos récord asignados a **los gobiernos subnacionales**, los cuales representan el **58 %** del presupuesto nacional para el 2024. Se trata de la mayor cuota desde que se inició el proceso de descentralización en el año 2002.

Asimismo, cabe señalar que para el año fiscal 2024, se mantiene la estructura mostrada en años anteriores, con una mayor participación del gasto corriente (61,4 %) y menor proporción para el gasto de capital (26,9 %) y el remanente para servicio de deuda (11,8 %).

Al compararlo con el PP2020 se observa que los mayores

incrementos se han dado en el servicio a la deuda (100,1 %) y gasto de capital (36,4 %). Entretanto, el aumento del gasto corriente fue de 27,6 %.

Con respecto a la inversión pública incluida dentro del gasto en capital, esta no llega a superar el **30 % del presupuesto público anual**, lo que es aún insuficiente para cerrar las fuertes brechas en infraestructura física y social. A ello hay que sumar los constantes casos de corrupción en el desarrollo de obras y la no continuidad de muchos proyectos. Al respecto, según la Contraloría, las **obras paralizadas** a nivel nacional ascienden a 1 826, con un monto de inversión superior a los S/ 24 000 millones.



Fuente: MEF

Elaboración: IEDEP

Programas presupuestales

Es importante señalar que Educación es el sector con mayor presupuesto asignado para el 2024, con un monto de **S/ 46 506 millones**, lo que representa el 19,3 % del presupuesto total. De todas sus categorías, los programas presupuestales (PP) en educación representan el 68,2 % de los recursos (S/ 31, 720 millones). En este ítem destaca el PP *“Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica regular”*, con un monto de S/ 24 394 millones, para financiar la formación de 6 500 000 de alumnos,

El sector Salud representa el 12.2 % del presupuesto nacional con **S/ 29 474 millones** de los cuales el 32.7 % corresponde a programas presupuestales, entre ellos el *“Desarrollo Infantil Temprano”*, con un monto previsto de S/ 2 327 millones, con el fin de reducir la desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años.

En cuanto a la amenaza de aumento de casos de dengue producto del **fenómeno del Niño**, el Ejecutivo ha priorizado financiar acciones de atención y vigilancia mediante el diagnóstico clínico y tratamiento de la enfermedad hasta el alta médica del paciente. Ello, a través de Unidades de febriles (UF) para pacientes que aún no presenten signos de alarma y de Unidades de vigilancia clínica (UVICLIN) y acciones de promoción de la salud además de medidas de vigilancia entomológica y fortalecimiento de laboratorios. Para ello, se ha previsto un presupuesto adicional de **S/ 108 000 000**.

En lo que se refiere al sector Seguridad, este dispondría de un presupuesto de **S/ 16 213 millones** (6,7 % del presupuesto total), distribuidos principalmente en el *“Programa Presupuestal mediante la entrega de los productos patrullaje por sector y operaciones policiales”* y en el *“PP Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”*, bajo la rectoría de la Presidencia del Consejo de Ministros, con un

monto previsto de S/ 1 258 millones.

Protección social

Producto de la alta inflación, sobre todo en alimentos y bebidas y el ascenso de la pobreza, en los últimos dos años se ha producido una alta tendencia en el crecimiento del presupuesto en inversión en Protección Social. Así, este rubro para el 2024 se contará con un presupuesto de apertura de **S/ 9 307 millones**, lo que representa el 3,9 % del PP2024. Cabe señalar que la cifra es 45,6 % mayor a la establecida en el presupuesto nacional del año 2019.

Es importante precisar que los tres principales programas con mayor cobertura e impacto concentran el 48 % del presupuesto en Protección Social. Así, **Qali Warma** recibirá recursos por S/ 2 145 millones para la atención de 4 300 000 de estudiantes. En tanto, **Pensión 65** recibirá recursos por S/1 302 millones; mientras que para el **programa Juntos** se proyecta ampliar la cobertura a 718 575 hogares contando con un presupuesto de S/ 1 052 millones.

Lee también: Producción nacional del PBI disminuyó 0,56% en junio de 2023

Gasto de capital

El año 2024 dispondrá de un presupuesto de apertura de **S/ 64 706 millones** para la ejecución de inversiones. Así, se ha planteado destinar, para el próximo año, S/ 35 612 millones al Gobierno Nacional, mientras que para los **Gobiernos Regionales y Locales** se han destinado **S/ 14 213 millones y S/ 14 881 millones**, respectivamente.

Proyectos de prevención G2G avanzarían al 61,3% de ejecución

El Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) ha detectado 22 proyectos de prevención de riesgos bajo la modalidad G2G distribuidos en ocho regiones, cuyos costos de inversión alcanzan los **S/ 7 326 millones**. Para el filtro de selección se consideraron aquellos proyectos cuya inversión pendiente superan los S/ 39 000 000

Sumando el monto pendiente del presupuesto asignado para el 2023, se proyecta que dicha cartera de proyectos cerraría el año con un avance del 36 %. Por su parte, el **PP 2024** asegura recursos por S/ 1 875 millones para la continuidad de dichos proyectos. Entre las regiones con mayores montos para el 2024, se encuentran Áncash (S/ 407 000 000), La Libertad (S/ 395 000 000), Lima (S/ 337 000 000) e Ica (S/ 227 000 000). Todas estas regiones contienen el 73 % de los ingresos para la reconstrucción con cambios en servicios de protección de riberas firmados con el Gobierno Británico.

De ejecutarse el presupuesto de apertura 2024, los 22 proyectos alcanzarían en su conjunto un avance de 61,3 % al cierre del próximo año abriendo las posibilidades a que ocho proyectos superen el 70 % de avance.

Proyectos G2G en prevención cuyo avance al término 2024 superarían el 70% de avance

Proyecto	Ubicación	Inversión (\$/)	Devengado al cierre 2023	Presupuesto 2024	Devengado proyectado al 2024	Avance % 2024
Creación del servicio de protección en las riberas del río Huaura vulnerable ante peligro de inundaciones en las localidades de 5 distritos de la provincia de Oyón y 6 distritos de la provincia de Huaura - departamento de Lima	Lima	248 257 532	172 759 959	108 380 438	281 140 397	113,2
Creación del servicio de protección frente a inundaciones en la quebrada corrales distrito de Corrales - provincia de Tumbes - departamento de Tumbes	Tumbes	68 430 728	59 115 370	8 645 000	67 760 370	99,0
Mejoramiento y ampliación de servicio de protección ante avenidas extremas en la quebrada Cansas/Chanchajalla de los sectores Los Rosales, La Tinguíña y Chanchajalla del distrito de La Tinguíña - provincia de Ica - departamento de Ica	Ica	212 310 446	80 689 658	120 427 223	201 116 881	94,7
Creación del servicio de protección ante peligro de inundaciones en ambas márgenes del río Huarmey, desde el sector Huamba hasta la salida al mar, en los distritos de Huarmey y Huayan de la provincia de Huarmey - departamento de Áncash	Áncash	434 034 629	222 963 641	125 119 284	348 082 925	80,2
Creación del servicio de protección en riberas del río Lacramarca vulnerables ante peligros de Inundación, en 58 comunidades en los distritos de Macate, Cáceres del Perú y Chimbote de la provincia de Santa - departamento de Áncash	Áncash	232 500 565	18 762 474	153 752 854	172 515 328	74,2
Creación de los servicios de protección contra inundaciones de las aguas de las avenidas de la cuenca de la quebrada El León en los distritos de La Esperanza y Huanchaco de la provincia de Trujillo - departamento de La Libertad	La Libertad	709 034 800	424 128 369	96 940 140	521 068 509	73,5
Mejoramiento y ampliación del servicio de protección contra inundaciones en ambas márgenes del río Virú y afluentes, distrito de Carabamba y Viru - provincias de Julcán y Virú - departamento de La Libertad	La Libertad	203 350 420	67 836 688	81 216 512	149 053 200	73,3
Creación del servicio de protección contra inundaciones del río Cañete entre el tramo desembocadura del río Cañete - localidad de Paullo en los distritos de San Vicente de Cañete, nuevo Imperial y Lunahuaná de la provincia de Cañete - departamento de Lima	Lima	411 272 861	209 302 844	81 424 227	290 727 071	70,7

Fuente: MEF

Elaboración: IEDEP

Como puede verse, tras el análisis del **PPP2024**, este desvela una estrategia ambiciosa del Poder Ejecutivo, al asignar recursos récord a los gobiernos subnacionales, Educación, Salud y Seguridad. No obstante, esta se basa en supuestos optimistas de crecimiento económico y baja inflación, lo que

plantea desafíos cruciales para su ejecución. Ojalá dichas previsiones se cumplan.

LEER MÁS:

Obras por Impuestos en Perú: Colaboración estratégica entre los sectores público y privado